



El profesional de la salud ante el morir

Comunicado

Los PROSAC hemos prestado una gran atención al tema. Lo estudiamos en nuestro primer seminario de bioética y en las VII Jornadas Nacionales, celebradas en Poio el año 1993. Al final de las mismas hicimos un comunicado que reproducimos casi en la totalidad.

1. La muerte es una realidad ineludible de la existencia que todos tenemos que afrontar y vivir. La cultura actual la ignora, oculta y evade. La muerte ha desaparecido de la vida diaria y cada vez es menor el contacto directo con ella. Los medios de comunicación social nos muestran, con frecuencia, las formas violentas de morir, utilizando interesadamente los sentimientos, el dolor y el sufrimiento de las personas.
2. Los profesionales sanitarios somos testigos de la soledad en que mueren no pocos enfermos y de la angustia e impotencia de las familias en esos momentos. Observamos una escasa o nula preparación, incluso en los creyentes, para afrontar el morir. Somos conscientes de nuestras dificultades para relacionarnos en verdad con el enfermo y de la necesidad de capacitarnos para asistirle de forma integral y en equipo. Lamentamos la falta de un espacio digno en los hospitales, donde el enfermo y su familia puedan vivir el proceso del morir de forma personal e íntima.
3. Pero contemplamos el interés y la creciente preocupación por la fase terminal de la vida así como la proliferación de las iniciativas en favor de un morir más humano, entre las que figuran los "cuidados paliativos".
4. Morir bien o mal es, por una parte, un test para comprobar la calidad de una sociedad y del sistema sanitario de un país sí como de la acción de la Iglesia; y por otra, es un reto a la libertad del enfermo y la familia, de los profesionales sanitarios y de todos, ya que, antes o después, hemos de pasar por ese trance.
5. Creemos en una muerte humana y digna: sin soledad ni sufrimientos innecesarios; íntima, silenciosa y sencilla; con el consuelo de la compañía y de la fe; consciente; en paz consigo mismo, con Dios y con los demás; una muerte propia, consecuente con la vida; en "su" momento, sin adelantarla ni prolongarla con actitudes agresivas y desproporcionadas.
6. Con el deseo de contribuir modestamente en la tarea de promover un morir más humano nos proponemos llevar a la práctica las *conclusiones* de nuestro seminario

sobre "eutanasia" que fueron asumidas y recogidas en el "Plan de la Conferencia Episcopal Española sobre la eutanasia y la asistencia a bien morir":

- 1.^a Difundir el Testamento Vital, promover en la sociedad una nueva mentalidad en torno al tema del morir y suscitar actitudes de ayuda a los moribundos y a sus familias.
- 2.^a Concienciar y pedir a las "instituciones sanitarias" que en los hospitales y en los domicilios se preste una asistencia integral al enfermo terminal, y apoyar la puesta en marcha y buen funcionamiento de los "cuidados paliativos".
- 3.^a Impulsar la capacitación de los que asisten al enfermo en su proceso de morir, ofreciéndoles cauces y medios de formación y pidiendo a las instituciones y organismos educativos y sanitarios que incluyan en los programas de formación los temas de la muerte, la asistencia integral al enfermo moribundo y los aspectos éticos relacionados con la misma.
- 4.^a Colaborar con las parroquias y los servicios de asistencia religiosa en los hospitales en una pastoral que ayude a vivir una muerte más humana y cristiana.
- 5.^a Cultivar en nosotros actitudes de acogida y respeto para con los enfermos terminales y sus familias y ofrecerles, mediante nuestra competencia técnica y cercanía humana, la esperanza, la vida y el consuelo que nos aporta la fe en el Señor muerto y resucitado.

TESTAMENTO VITAL

A mi familia, a mi médico, a mi sacerdote, a mi notario:

Si me llega el momento en que no pueda expresar mi voluntad acerca de los tratamientos médicos que me vayan a aplicar, deseo y pido que esta Declaración sea considerada como expresión formal de mi voluntad, asumida de forma consciente, responsable y libre, y que sea respetada como si se tratara de un testamento.

Considero que la vida en este mundo es un don y una bendición de Dios, pero no es el valor supremo y absoluto. Sé que la muerte es inevitable y pone fin a la existencia terrena, pero desde la fe creo que me abre el camino a la vida que no se acaba, junto a Dios.

Por ello, yo, el que suscribe pido que si por mi enfermedad llegara a estar en situación crítica irrecuperable, no se me mantenga en vida por medio de tratamientos desproporcionados o extraordinarios; que no se me aplique la eutanasia activa, ni se me prolongue abusiva e irracionalmente mi proceso de muerte; que se me administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos.

Pido igualmente ayuda para asumir cristiana y humanamente mi propia muerte. Deseo poder prepararme para este acontecimiento final de mi existencia, en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana.

Suscribo esta Declaración después de una madura reflexión. Y pido que los que tengáis que cuidarme respetéis mi voluntad. Soy consciente de que os pido una grave y difícil responsabilidad. Precisamente para compartirla con vosotros y para atenuaros cualquier posible sentimiento de culpa, he redactado y firmo esta declaración.

Fecha y firma.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA